

EXPECTATIVAS DEL MERCADO FINANCIERO SOBRE LA TASA DE INTERÉS DEL EMISOR

Entidad	Expectativa	Entidad	Expectativa	Entidad	Expectativa
btg pactual	11,25%	Acciones & Valores Desde 1959	11,25%	ANIF	11,00%
citi	11,25%	Alianza	11,25%	Banco Agrario de Colombia	11,00%
DAVI bank	11,25%	Aso Bancaria Agencia de Bancos y Valores de Colombia	11,25%	MOODY'S	11,00%
Deutsche Bank	11,25%	Banco de Bogotá	11,25%	skandia Pensiones y Cesantías S.A.	11,00%
GRUPO BOLÍVAR	11,25%	Banco de Occidente	11,25%	AVAL Asset Management	11,00%
itaú	11,25%	Santander	11,25%	corfi colombiana	11,00%
xp inversiones	11,25%	BANCOLDEX	11,25%	banco popular	11,00%
Colfondos	11,25%	Bancolombia	11,25%	Promedio	11,18%
POSITIVA	11,25%	BBVA	11,25%	Mediana	11,25%

Desde diciembre de 2022, el Banco de la República no subía 100 puntos los tipos

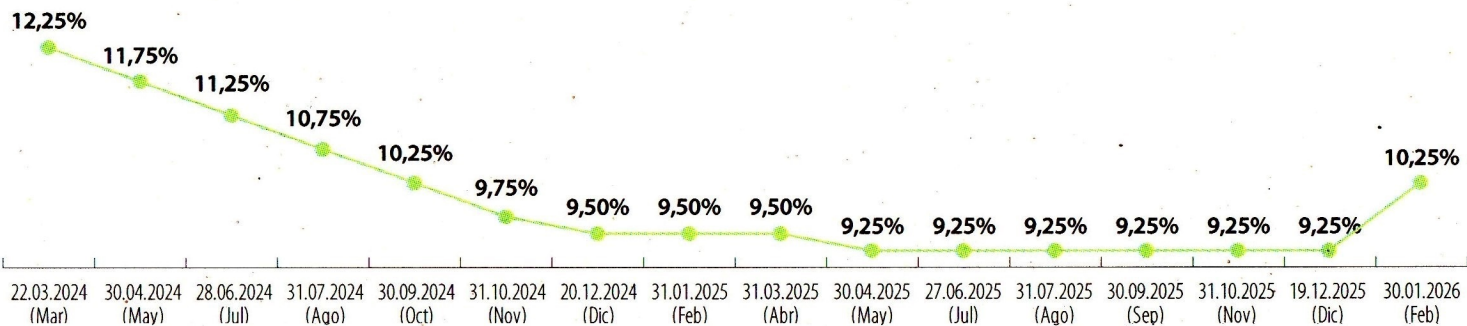
El Banco de la República modificó en su primera reunión de 2026 la tasa de interés y la ubicó en 10,25%, es decir, 100 puntos básicos; este aumento no se veía desde diciembre de 2022 cuando pasó de 11% a 12% entre el penúltimo y último mes de ese año. Al revisar los últimos incrementos que se habían realizado en las tasas, las cifras remiten a mayo de 2023 cuando pasó de 13% ubicada en abril a 13,25% en el quinto mes del año; desde esta fecha el Banco de la República no había hecho aumentos.

Sigamos en:



www.larepublica.co
Para conocer en cuánto se ubicará la tasa de interés presentada por el Emisor.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE INTERÉS DEL EMISOR



Fuente: Citi y Banco de la República / Gráfico: LR-ER

Adicionalmente, señaló que las perspectivas apuntan a que las tasas de interés podrían cerrar cerca de 12% al final de 2026, con el objetivo de controlar la inflación en un contexto fiscal retador.

Entre las entidades que también comparten este pronóstico se encuentran Colfondos, Positiva, Acciones y Valores, Alianza, Asobancaria, Banco Santander, Bancóldex, Bancolombia, Bbva, BTG Pactual, Citi, Davivienda, Deutsche Bank, Grupo Bolívar, XP Investments y, por último, Banco de Bogotá.

Camilo Pérez, director de investigaciones económicas

de Banco de Bogotá, aseguró que esperan una votación dividida: cuatro codirectores a favor de aumentar la tasa de interés en 100 puntos básicos, mientras que otros tres probablemente se inclinan por mantenerla estable o por un ajuste de menor magnitud.

“La razón detrás de esta decisión de aumento de tasas de interés, al igual que en el mes de enero, será seguramente el tema de las expectativas de inflación”, afirmó Pérez.

Los otros ocho analistas y centros de pensamiento esperan un ajuste de 75 puntos básicos. María Lorena Gutiérrez,

presidenta de Grupo Aval, una de estas entidades, aseguró que están “proyectando una inflación para el cierre de 2026 de 6,5%. Los analistas estiman que la tasa de interés subirá entre 75 y 100 puntos básicos, lo que la llevaría a cerca de 11%”.

A su turno, César Pabón, director de investigaciones económicas de Corficolombiana, afirmó: “Nos inclinamos por un aumento de 75 puntos básicos, lo cual mantendría una postura monetaria contraccionista y llevaría la tasa a 11%, en un contexto en el que persisten riesgos inflacionarios asociados al aumento del

salario mínimo y a los choques globales, en medio de una elevada incertidumbre local, particularmente en el frente fiscal”.

Junto a esta proyección se suman otras seis entidades que comparten la estimación de Corficolombiana: Anif, Banco Agrario, Moody's Analytics, Skandia, Banco Popular y Aval Asset Management.

“Esperamos que el ritmo de incremento sea ligeramente inferior al observado en enero, reflejando el alivio parcial, aunque transitorio, de los precios en febrero y las señales de desaceleración en la actividad

económica al inicio del año”, sentenció Pabón.

Con la decisión de mañana, el mercado vuelve a quedar a la expectativa de un nuevo posible aumento en las tasas de interés, que en enero fue justificado por el desanclaje de las expectativas de inflación, en razón del ajuste del salario mínimo, de 23,7%, y su impacto en los precios.

“En el caso de los analistas, las expectativas de inflación en la mediana de la muestra aumentaron de 4,6% a 6,4% para fin de 2026 y de 3,8% a 4,8% para fin de 2027”, señaló Leonardo Villar, gerente general del Banco de la República.

En la reunión también se espera que el Gobierno, en cabeza del ministro de Hacienda, Germán Ávila, se mantenga en la posición de bajar las tasas, pues el presidente Gustavo Petro ha reiterado que esto no ha permitido dinamizar la economía y, en su opinión, ha encarecido el costo del endeudamiento para la Nación.



DAVID ALEJANDRO REALPE IREGUI
drealpe@larepublica.com.co

ESTA SEMANA SE PAGA LA PRIMERA CUOTA DEL IMPUESTO AL PATRIMONIO

IMPUESTO AL PATRIMONIO

¿Quién paga?

Empresas con patrimonios líquidos superiores a **200.000 UVT** (\$10.474 millones)

1 Primer pago de impuesto al patrimonio empresarial: **50% del total el 1 de abril**

2 Segundo pago de impuesto al patrimonio empresarial: **50% del total el 4 de mayo**

Tarifas

0,5% Aplica para cualquier empresa con un patrimonio líquido de **\$10.474 millones** al 1 de marzo de 2026

1,6% Aplica para las empresas de los sectores financiero y minero-energético con patrimonios líquidos de **\$10.474 millones**

Fuente: Anif / Gráfico: LR-ER-AA

to Legislativo 173 de 2026, miles de empresas no podrán pagar este tributo y terminarán quebrando”, afirmó.

Por su parte, en el sector minero energético, Frank Pearl, presidente de la ACP, aseguró que el impuesto al patrimonio para personas jurídicas, en particular la tarifa diferencial de

1,6%, más de tres veces superior a la de otros sectores, desincentiva la actividad de exploración y producción. Esto ocurre, dijo, en una industria que ya enfrenta una de las cargas tributarias más altas entre las actividades económicas.

DAVID ALEJANDRO REALPE IREGUI
drealpe@larepublica.com.co

ENERGÍA. USO IRÍA A HUELGA SI NO DESTITUYE AL CARGO

Junta de Ecopetrol se volverá a reunir hoy

BOGOTÁ
Luego de más de una semana de incertidumbre acerca del futuro del presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, y su permanencia en el cargo, hoy, por fin, la novela podría terminar.

Esto se debe a que el consejo de administración de la estatal petrolera se reunirá para definir si Roa continuará o no en el cargo, presionado principalmente por la Unión Sindical Obrera, que se mantiene firme en ir a huelga si el presidente no renuncia. Pero el sindicato se mostró dividido la semana pasada frente a la decisión.

Esta tensión continuó en la Asamblea General de Accionistas de Ecopetrol, realizada el viernes pasado. Martín Ravelo, presidente de la USO de Eco-

\$9

BILLONES FUE LA UTILIDAD QUE REGISTRÓ ECOPETROL EL AÑO PASADO, LO QUE REPRESENTÓ UNA CAÍDA DE 39,5%.

petrol, señaló en su intervención que insisten ante la Junta Directiva en la salida de Roa de la presidencia por los procesos judiciales que enfrenta. “Radizamos un oficio en el que manifestamos a la Junta la necesidad de que tome una decisión de fondo sobre el futuro de Roa en la presidencia”, dijo Ravelo.

Por su parte, Jorge Enrique Robledo, accionista minoritario de Ecopetrol, afirmó que la Junta Directiva está actuando de manera equivocada, pues con-

sidera que debía solicitar la salida de Roa. “Tiene dos acusaciones, presidente. Es presidente de la empresa contra el interés de los colombianos”, dijo.

Sin embargo, Ángela María Robledo, presidenta de la Junta Directiva de la compañía, aseguró que “sobre la situación de Ricardo Roa ante las autoridades hemos activado un protocolo que permite realizar una evaluación pertinente, objetiva y documentada de este asunto (...) sobre sus cargos, esta diligencia no equivale a una condena, no constituye una decisión de fondo y no desvirtúa el principio constitucional de presunción de inocencia”.



DAVID ALEJANDRO REALPE IREGUI
drealpe@larepublica.com.co